CONGRESO
REPÚBLICA

PARIONA SINCHE ALFREDO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
14 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:51

MOCIÓN DE SALUDO **Moción de Orden del Día N° 15493**

El congresista de la República ALFREDO PARIONA SINCHE, en uso de sus atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú, y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Anta, provincia de Acobamba, región Huancavelica, fue creado como distrito el 15 de enero de 1943, mediante Ley N° 9718, forma parte de la Diócesis de Huancavelica y destaca por su paisaje de piedras y laguna azul.

Que, el distrito de Anta, celebra este 15 de enero del presente año, su 82° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.

Que, siendo esta fecha significativa para la población del distrito de Anta, merece un afectuoso saludo por parte del Poder Legislativo.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. – Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito de Anta, de la provincia de Acobamba, región Huancavelica, con ocasión de celebrarse este 15 de enero su 82° Aniversario de Creación Política.

Segundo. – Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Zenón Paitán Lanazca, alcalde de la Municipalidad Distrital de Anta y, por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 15 de enero el 82° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE ANTA.

Lima, 14 de enero de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/01/2025 17:28:48-0500

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República

Despacho Congresal: Edificio Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 307 – Tf. 3117777 anexo 7330
Email: apariona@congreso.gob.pe